

CONVOCATORIA N°002-2024-EPS SEDALORETO S.A. CONVENIO PRACTICAS

01 PRACTICANTES DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

La Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto Sociedad Anónima, requiere incorporar a nuestro equipo de trabajo, bajo modalidad formativa laboral de UN (01) Practicante a fin de realizar sus practicas en marco de la Ley N° 28518 y su reglamento.

I. CONVOCATORIA :

ÁREA	PLAZAS	LUGAR DE PRACTICAS	MODALIDADES DE PRACTICA REQUERIDA
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	Iquitos	PROFESIONAL
TOTAL	1		

II. REQUISITOS

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
1. Egresado y/o Bachiller de la Carrera de Contabilidad, Derecho y/o Ingeniería Civil. 2. Conocimiento básico a nivel usuario de Ofimática (Word, Excel, Power Point.) 3. Competencias: proactividad, disposición para aprender, y trabajo en equipo.

III. BENEFICIO:

SUBVENCION	S/1.025.00
-------------------	-------------------

IV. CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCION

CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en el portal web Institucional de Sedaloreto S.A y/o Diario la Región	Del 02.02.2024 al 07.02.2024
Recepción de Curriculum Vitae Documentado La recepción de Curriculum Vitae documentado solo se realizará a través del siguiente correo: procesos.convocatorias@sedaloreto.com.pe hasta las 4:15 pm Debe remitirse en formato PDF O Word, no se validarán otros formatos ni imágenes Colocar en el Asunto: PRACTICANTE-ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL Correo que no contenga el asunto no será tomado en cuenta para el proceso de selección y deberá postular en una sola convocatoria.	Del 02.02.2024 al 07.02.2024
Evaluación Curricular	08.02.2024 y 09.02.2024
Entrevista Personal	13.02.2024



Documentos que deberán ser adjuntados dentro del Curriculum vitae

- a) Ficha de Postulación
- b) Declaración jurada de Nepotismo (según anexo N°01).

El ganador del proceso deberá presentar la siguiente documentación

- a) Carta de presentación del centro de Estudios (dirigida a la Gerencia General)
- b) Declaración jurada Simple de no tener antecedentes policiales, penales y judiciales

